

Construyendo caminos.

para la espontaneidad social

onstruir nuestra democracia popular no es un simple eslogan. Pareciera que toda democracia es, de por sí, popular y que, por lo tanto, reafirmarlo es simplemente una perogrullada.

Pensamos, que no es así y que es necesario reafirmarlo para no perder el rumbo de nuestras discusiones y decisiones.

Se puede pensar que el apoyo popular a un gobierno demuestra ya el carácter popular de una democracia. Por el contrario, estamos conscientes que los gobiernos menos democráticos siempre han buscado y movilizado a "los populares" y no por ello se han construido los mecanismos para que emerja una ciudadanía capaz de gobernarse a sí misma.

Las desviaciones posibles

Entre las desviaciones posibles están: pretender que lo político tiene la capacidad para articular toda la sociedad, pretender que la obtención del poder es suficiente para cambiar las relaciones sociales. Estas creencias pueden ser como la alegría del tísico. Lo político tiene que apoyarse en una verdadera organización social y en una ciudadanía que le dé sentido al cuerpo social, porque conscientemente ejerce derechos y tiene obligaciones con su propio colectivo. Si nos desviamos en este camino, las estructuras políticas seguirán siendo canales de acción vacíos de contenido y la gente, común y corriente, ejecutores de decisiones ajenas a su propia vida.

Si bien hoy estamos conscientes de la debilidad de la organización popular, de la fragilidad de la red vecinal y de la atomización de las organizaciones políticas, ello no significa caer en la tentación de excluir nuevamente al pueblo como sujeto de su propia vida y de las decisiones colectivas.

Los pasos imprescindibles

La Asamblea Constituyente concebida para realizar la tarea de redactar una nueva Constitución en 180 días, no puede dar a luz la ciudadanía que aspiramos. Pero, en el debate que promovamos y en el proceso que se inicia, sí es posible entender que tenemos que abrir y facilitar todos los espacios para ahondar la capacidad participativa, especialmente para que los hasta hoy excluidos intervengan como sujetos responsables de su propia vida. Tenemos que dar los pasos, no para decretar la participación, sino para pensar en las condiciones que faciliten el progresivo ensanchamiento de la participación como medios de alcanzar consensos que cohesionen.

Ante la ausencia del compromiso participativo, tenemos que generar la dinámica de la participación desde la valoración del propio esfuerzo y la responsabilidad en el logro colectivo del propio bienestar.

Hay que reconocer que con la exclusión de tantos es imposible, no sólo un proceso popular, sino inclusive la vida democrática. De allí que el Estado tiene que estar concebido para regular los desequilibrios de la sociedad y ser capaz de asegurar a sus ciudadanos el mínimo para la satisfacción de las necesidades básicas. Esto no implica simplemente discursos y buenas intenciones, sino el desarrollo de procedimientos y normativas cuya finalidad sea abrirse a la realización de los derechos sociales con visión de responsabilidad compartida.

La representación ha sido el canal de participación. Hemos visto asignar representantes de organizaciones económicas, sindicales, en las directivas de las instituciones públicas como garantes de la participación. Uninominalmente elegimos gobernadores, alcaldes y juntas parroquiales, autoridades universitarias y juntas de vecinos. Son conquistas importantes que hay que defender, pero

también depurar. La multiplicidad de elecciones no es garante de mayor democracia, mayor calidad de vida y mayor participación. Las dificultades de entender la representación participativa se plantea en el incoherente debate sobre los símbolos identificatorios en la elección de los constituyentistas. Si bien se votó por una convocatoria uninominal por nombre y apellido, hoy se le quiere imponer una identificación adosada al candidato, no sólo violando la intención de aquellos que votaron por el sí, sino apoyándose en un analfabetismo que ni siquiera funciona en las carreras de caballos. Es el mismo musú, con diferente cachimba, la reproducción de las mismas tácticas cuestionadas. Pero, grave también, que el pueblo sería bueno para compartir un "sentimiento nacional", pero incapaz a la hora de concretar su derecho a personalizar su voto.

Es condición necesaria abrir espacios de "espontaneidad social", lo cual implica pensar y repensar las posibilidades de corresponsabilidad entre las organizaciones sociales y las instituciones, no sólo en los procedimientos administrativos o la ejecución de acciones, sino mediante la introducción de iniciativas y modificaciones producto del seguimiento. Crear la posibilidad, el aliciente de los canales de participación, aún cuando no tenga aplicación inmediata, es imprescindible para que emerja el sujeto social que las haga suyas.

Fortaleciendo la esperanza

La convocatoria constituyente tiene un sustrato que no podemos ignorar. Tal y como luce, la Asamblea se orienta más a imponer el ideario de un grupo, que el pensamiento del país y, menos aún, como un proceso de negociación y de encuentros en donde la gente popular sea un sujeto político del nuevo proyecto de la sociedad venezolana. Pero, si bien esto ha sido lo pensado,

nosotros podemos tomar la oportunidad en nuestras manos para inducir el debate y las propuestas que construyan el proceso que queremos. Y si las organizaciones políticas temen el proceso, hay individualidades, hay medios de comunicación, hay foros y encuentros en donde capacitarnos, informarnos y sentar criterios. Así, la ratificación de los resultados de la Asamblea Constituyente no será simplemente una confianza racional o irracional, sino la expresión de nuestros juicios políticos. Allí estaremos en el camino de construir una democracia popular.

No podemos callar...

No podemos ser indiferentes, de serlo tendríamos la responsabilidad de serlo para siempre. Con la aprobación de los poderes de la Ley Habilitante se enfatiza la reforma fiscal. Además de los recortes presupuestarios a las organizaciones privadas que trabajan y creen en la dignificación de lo público, y del impuesto del débito bancario que nada más en el caso de AVEC representa cincuenta millones de bolívares mensuales, tenemos la eliminación de la exoneración a donaciones y organizaciones sin fin de lucro. Sin el incentivo fiscal, difícilmente, en un país sin cultura de la corresponsabilidad y de la institucionalidad, podrán ya no sólo generarse nuevas organizaciones, sino mantenerse las existentes. Con ello castramos la diversidad de los interlocutores y eliminamos las opciones de organización de la gente. Algo más grave aún, las empresas que han destinado fondos para la investigación histórica, para el estímulo de actividades científicas, para la recuperación y mantenimiento de tradiciones y valores populares, que se dedican a la capacitación del relevo generacional en la afirmación de los derechos humanos o de la investigación ecológica, que apoyan nuevas iniciativas para solucionar problemas comu-

nitarios y de allí generar nuevas propuestas, disminuirán o cerrarán sus puertas. En parte, porque en un proceso de restricciones como el que está planteado, hay menos fondos que se pueden destinar para estas actividades; pero, fundamentalmente, porque la eliminación de este incentivo demuestra que estamos desconociendo este aporte como la inversión que un país requiere para transformarse. Mala cosa pensar sólo en la sobrevivencia, en concentrar el poder o en el cuadro de las cuentas recortando lo que realmente llega a la gente. Más aún, cuando no son esos fondos los que realmente van a marcar la diferencia. Y sí van a ser definitivos en la estimulación de iniciativas universitarias, artesanales, científicas y de difusión de nuestro quehacer nacional. Construir el patrimonio social de un país es una tarea ardua que no interesa a las decisiones inmediatistas, pero que es fundamental para hacer realidad los ideales de la convivencia humana. Como decía André Malraux "La cultura de un pueblo es lo que queda cuando ha desaparecido todo lo demás". No fue el Plan Marshall el que hizo que Europa tenga el bienestar de hoy, fue la existencia de una cultura institucional compartida y los valores instrumentados en la ambición de reconstruir. Entonces, cabría preguntarse ¿Qué queremos que quede después de ordenar y ajustar las cuentas? Aprendamos a supervisar, valoremos la generación de riqueza como patrimonio de todos.

Editorial